Deutsche Bank

FONDOS DE INVERSIÓN

He recibido por parte de Deutsche Bank S.A.E.U, con anterioridad a la contratación del fondo **EDR MILLESIMA Select 2028 A EUR Acc (acumulación) (ISIN: FR001400JGB5)** la siguiente documentación referente al producto contratado:

- Un ejemplar de la memoria de comercialización
- El último informe de contenido económico
- Un ejemplar del documento con los datos fundamentales para el inversor

El gestor del banco me ha informado que puedo consultar toda la documentación oficial del fondo a través de la web de la CNMV y del siguiente enlace de la página web de clientes de la entidad: https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html

LA RENTABILIDAD ANUALIZADA ESTIMADA SI CONTRATA EL FONDO ACTUALMENTE ES DE 3,85% SEGÚN LOS DATOS FACILITADOS POR LA GESTORA EL DÍA (11/01/2024).

LA RENTABILIDAD ESTIMADA NO ESTÁ GARANTIZADA, LA RENTABILIDAD QUE OBTENGA EL FONDO PUEDE SER DISTINTA COMO CONSECUENCIA DE LOS CAMBIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE EN LOS ACTIVOS MANTENIDOS EN CARTERA O DE LA EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE TIPOS DE INTERÉS Y DEL CRÉDITO DE LOS EMISORES.

EL OBJETIVO DE REVALORIZACIÓN DEL CAPITAL NO ESTÁ GARANTIZADO.

SE ADVIERTE QUE LA RENTABILIDAD ESTIMADA DEL FONDO DE INVERSIÓN NO PROTEGE A LOS INVERSORES DEL EFECTO DE LA INFLACIÓN DURANTE EL PERIODO HASTA EL VENCIMIENTO POR LO QUE LA RENTABILIDAD REAL (ESTO ES, DESCONTANDO LA INFLACIÓN), PODRÍA SER INFERIOR O INCLUSO NEGATIVA.

LOS INVERSORES DEBEN TENER EN CUENTA QUE EL FONDO NO TIENE PROTECCIÓN DE CAPITAL O UNA GARANTÍA. LOS INVERSORES DEBEN SER CONSCIENTES DE QUE EL CAPITAL EN EL MOMENTO DEL REEMBOLSO O TRASPASO DE SALIDA PUEDE ESTAR POR DEBAJO DEL VALOR LIQUIDATIVO INICIAL. EL VALOR DE LAS INVERSIONES PUEDE BAJAR AL IGUAL QUE SUBIR.

LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA REALIZADAS POR EL FONDO TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DEL VENCIMIENTO PUEDEN SUPONER PÉRDIDAS PARA EL INVERSOR. LOS INVERSORES PUEDE QUE RECUPEREN MENOS DE LO QUE INVIRTIERON.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE MÁXIMO DEL 40% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

INFORMACIÓN FISCAL IMPORTANTE

De acuerdo con la Modificación de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, realizada mediante la Ley 16/2013, de 29 de octubre, he sido informado de los efectos tributarios que se originan en el caso de tenencia simultánea de participaciones del mismo fondo en registros de partícipes de más de una entidad en cualquier momento durante el periodo de tenencia previo a un reembolso de dichas participaciones, o en el supuesto de tenencia de participaciones procedentes de uno, varios o sucesivos traspasos de otras participaciones o acciones cuando alguno de dichos traspasos se hubiera realizado concurriendo igual situación de simultaneidad en las participaciones o acciones reembolsadas o transmitidas.
Cuando las instituciones de inversión colectiva tengan diferentes compartimentos o distintas clases de participaciones o series de acciones, las circunstancias a que se refiere el párrafo anterior se entenderán referidas a cada compartimento, clase de participaciones o serie de acciones.
Efectos tributarios informados:
Instituciones de inversión colectiva extranjeras a que se refiere el apartado 2.a) del artículo 94 de la Ley 35/2006 (1):

a) Cuando se realice un reembolso, la ganancia o pérdida patrimonial a integrar en el Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas o en el Impuesto sobre la Renta de no Residentes deberá ser determinada por el partícipe, ya que la misma puede diferir del resultado calculado por la sociedad gestora o entidad comercializadora con la que se efectúe la operación.

b) La ganancia patrimonial obtenida no podrá computarse como ganancia patrimonial sometida a retención o ingreso a cuenta a efectos de los límites excluyentes de la obligación de declarar previstos en el artículo 96 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

c) Cuando se realice un reembolso de participaciones acogido al régimen de diferimiento regulado en el artículo 94.1.a), segundo párrafo, de la Ley 35/2006, el partícipe deberá determinar las fechas y valores de adquisición que corresponda atribuir conforme a lo dispuesto en la citada Ley a las nuevas participaciones o acciones adquiridas, así como conservar dicha información a efectos de posteriores reembolsos o traspasos, con independencia de la información fiscal comunicada entre las entidades intervinientes en la operación.

CARMIGNAC PORTFOLIO

Investment Company with Variable Capital (SICAV)

Audited annual report as at 31/12/24

R.C.S. Luxembourg B 70 409

How did this financial product perform with regard to the sustainability indicators to determine the alignment of the reference benchmark with the environmental or social characteristics promoted?

Not Applicable

How did this financial product perform compared with the reference benchmark?

Not Applicable

How did this financial product perform compared with the broad market index?

Not Applicable

Reference benchmarks are indexes to measure whether the financial product attains the environmental or social characteristics that they promote.

Deutsche Bank

INFORME PRODUCTO

CARMIGNAC GRANDE EUROPE "A" (EUR) ACC FR | LU0099161993 11/06/2025

OBJETIVO DE INVERSIÓN

El objetivo del subfondo consiste en superar la rentabilidad de su indicador de referencia durante un periodo superior a los cinco años. Asimismo, pretende invertir de forma sostenible con el fin de lograr un crecimiento a largo plazo, y adopta un enfoque de inversión socialmente responsable.

NIVEL DE RIESGO 1-7

Bajo 4 Alto

* Para más información, por favor consulte el DFI y el Folleto del fondo, para comprender la naturaleza y los riesgos asociados a esta inversión con el fin de adoptar una decisión de inversión informada, en el siguiente enlace: https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html.

CÓDIGOS

ISIN	LU0099161993
CÓDIGO DB	08389

TIPO DE ACCIÓN

ACUMULACIÓN

INICIO

02/07/1999

DIVISA

EUR

PLAZO INDICATIVO DE INVERSIÓN

-

GESTORA	CARMIGNAC GESTION (LU)
ESTRUCTURA LEGAL	-
-	392

INVERSIÓN MÍNIMA

INICIAL	0 EUR
ADICIONAL	0 EUR

PATRIMONIO

FECHA DE REFERENCIA	10/06/2025
FONDO	732,54918 (mill.) EUR
CLASE	335,19181 (mill.) EUR

COMISIONES

SUSCRIPCIÓN APLICADA EN DB*	0%	GESTIÓN	0,00%
REEMBOLSO APLICADO EN DB*	0%	DISTRIBUCIÓN	-
		SOBRE RENDIMIENTO	-
		OGC**	(04/02/2025) 1,8%

* La comisión indicada puede ser inferior a la comisión máxima que permite el folleto de ventas de la gestora.
** Incluye la comisión de depósito.
*** Es una comisión variable que tienen algunos fondos y que se cobra en función de la rentabilidad que obtenga el fondo.

CLASIFICACIÓN DB

PERFIL DE RIESGO	ARRIESGADO
PERFIL DE COMPLEJIDAD / FAMILIA DE PRODUCTO	FAMILIA FONDO DE INVERSIÓN
INDICADOR DE COMPLEJIDAD	NO

RENTABILIDADES

Rendimiento acumulado

Desde 03/2021 a 06/2025

Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de resultados futuros.

Fondo Índice - MSCI Europe Index

Fuente: Allfunds Bank

*El período máximo de cálculo será de 12 años.

Rendimiento anual

Desde 2020 a 2025

Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de resultados futuros.

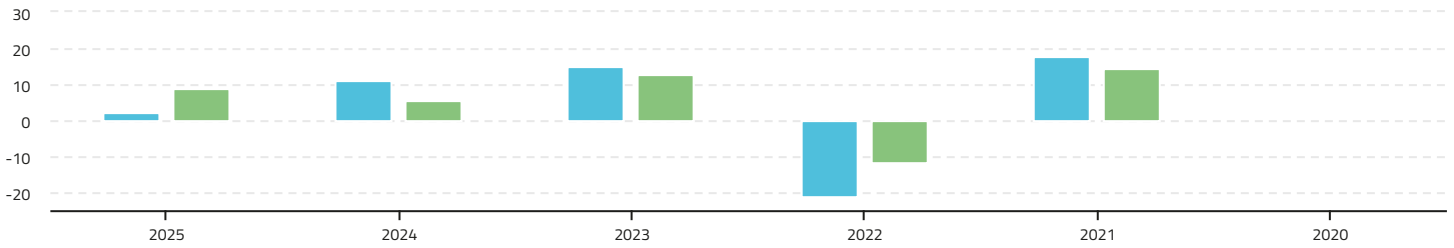

*El período máximo de cálculo será de 12 años.

	1 mes	1 año	3 años	5 años	Desde lanzamiento*	3 años (Anualizado)	5 años (Anualizado)	2025 (YTD)	2024	2023	2022	2021	2020
Fondo	3,47%	0,11%	33,49%	-	21,35%	9,12%	-	2,05%	11,27%	14,75%	-21,09%	18,02%	-
Índice	2,78%	5,49%	30,66%	-	30,65%	8,35%	-	8,85%	5,75%	12,73%	-11,86%	14,23%	-

Fuente: Allfunds Bank

*El período máximo de cálculo será de 12 años.

Deutsche Bank

CARMIGNAC GRANDE EUROPE "A" (EUR) ACC FR | LU0099161993 11/06/2025

ESTADÍSTICAS

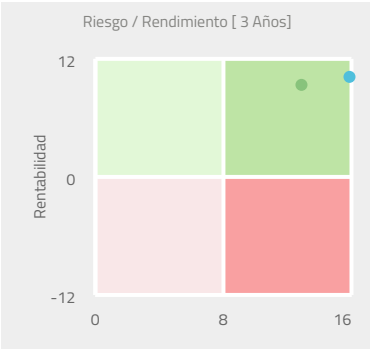

Fuente: Allfunds Bank

	Fondo	Índice
Volatilidad	15,91%	12,98%
Ratio Sharpe	0,64	0,72
Max. Drawdown	-26,29%	-19,99%
Correlación	0,85	
Beta	1,05%	
Alfa	0,36%	
T.E.	8,33%	
Info Ratio	0,09	

10 PRINCIPALES POSICIONES

1.SAP SE	5,54
2.Novo Nordisk, ordinary share	5,13
3.ASML Holding NV	4,64
4.L'Oreal SA	4,45
5.Schneider Electric SE	3,47
6.Hermes International SA	3,34
7.Demant A/S	3,16
8.Assa Abloy AB Class B	3,09
9.CASH	2,82
10.Unilever PLC	2,80
Total	38,44

DISTRIBUCIÓN

Distribución por Tipo de Activo

Datos a 04/2025

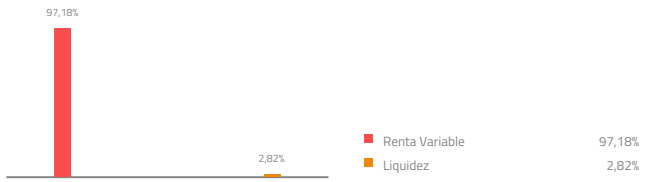

Fuente: Allfunds Bank

Distribución Geográfica

Datos a 04/2025

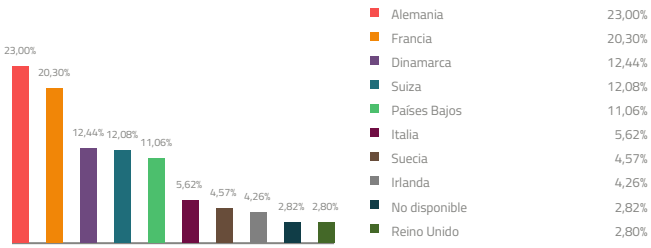

Fuente: Allfunds Bank

Distribución Sectorial

Datos a 04/2025

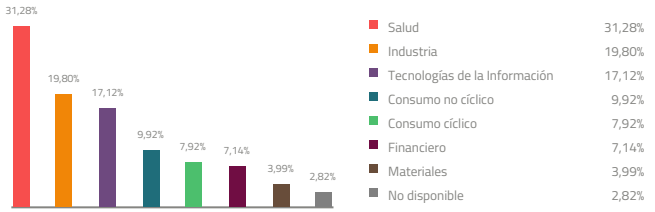

Fuente: Allfunds Bank

Calidad Crediticia

Datos a 04/2025

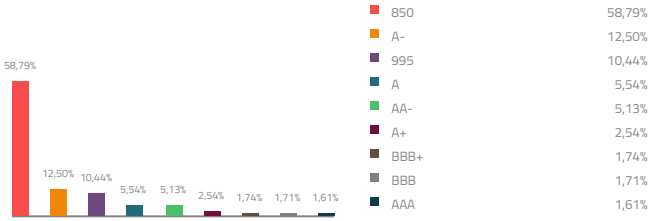

Fuente: Allfunds Bank

Distribución por Divisas

Datos a 04/2025

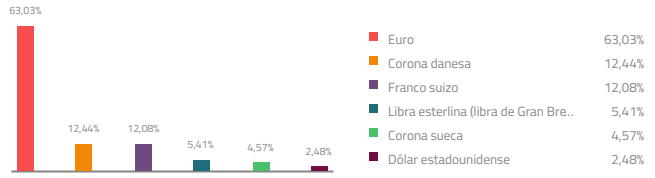

Fuente: Allfunds Bank

CLASES REGISTRADAS EN ESPAÑA

Clases	Código	Divi.	Tipo Acción	Importe Mínimo		Comisiones					
				Inicial	Adicional	Gestión	Distri-bución	Sobre Rdto.*	OGC	Suscrip. Max.	Reemb. Max.
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "X" (EUR) ACC	LU2154448133	EUR	ACUM	2.000.000	0	2,00%	-	-	-	-	-
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "IW" (GBP) INC	LU2420652989	GBP	DIST	10.000.000	0	0,85%	-	-	1,12%	0,00%	0,00%
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "IW" (EUR) ACC	LU2420652807	EUR	ACUM	10.000.000	0	-	-	-	1,11%	0,00%	0,00%
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "I" (EUR) ACC	LU2420652633	EUR	ACUM	10.000.000	0	0,70%	-	20,00%	0,96%	-	-
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "FW" (USDHDG) ACC	LU2212178615	USD	ACUM	0	0	1,05%	-	-	1,36%	0,00%	0,00%
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "FW" (GBP) ACC	LU2206982626	GBP	ACUM	2.000.000	0	0,85%	-	0,00%	1,35%	0,00%	0,00%
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "FW" (EUR) ACC	LU1623761951	EUR	ACUM	0	0	-	-	0,00%	1,35%	0,00%	0,00%
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "F" (EUR) INC	LU2139905785	EUR	DIST	0	0	0,85%	-	20,00%	1,15%	4,00%	0,00%
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "F" (EUR) ACC FR	LU0992628858	EUR	ACUM	0	0	-	-	-	1,15%	-	-
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "F" (EUR) ACC	LU0992628858	EUR	ACUM	0	0	-	-	20,00%	1,15%	4,00%	-
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "F" (CHFHDG) ACC	LU0992628932	CHF	ACUM	0	1	-	-	20,00%	1,15%	0,00%	-
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "E" (USDHDG) ACC	LU0992628775	USD	ACUM	0	1	-	-	20,00%	2,56%	0,00%	-
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "E" (EUR) ACC FR	LU0294249692	EUR	ACUM	0	0	-	-	-	2,55%	-	-
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "E EUR" ACC	LU0294249692	EUR	ACUM	0	1	-	-	20,00%	2,55%	0,00%	0,00%
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "A" (USDHDG) ACC FR	LU0807689079	USD	ACUM	0	0	-	-	-	1,80%	-	-
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "A" (USDHDG) ACC	LU0807689079	USD	ACUM	0	1	-	0,00%	20,00%	1,80%	4,00%	0,00%
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "A" (EUR) Y INC	LU0807689152	EUR	DIST	0	1	-	0,00%	20,00%	1,80%	4,00%	0,00%
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "A" (EUR) INC FR	LU0807689152	EUR	DIST	0	0	-	-	-	1,80%	-	-
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "A" (EUR) ACC FR	LU0099161993	EUR	ACUM	0	0	-	-	-	1,80%	-	-
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "A" (CHFHDG) ACC FR	LU0807688931	CHF	ACUM	0	0	-	-	-	1,80%	-	-
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "A" (CHFHDG) ACC	LU0807688931	CHF	ACUM	0	1	-	0,00%	20,00%	1,80%	4,00%	0,00%
CARMIGNAC GRANDE EUROPE "A EUR" ACC	LU0099161993	EUR	ACUM	0	0	-	-	20,00%	1,80%	4,00%	0,00%

* Sobre Rdto: Rdto es la abreviatura de rendimiento. La comisión sobre rendimiento es una comisión variable que tienen algunos fondos y que se cobra en función de la rentabilidad que obtenga el fondo.

GLOSARIO

Ratio Sharpe
Medida de rentabilidad-riesgo que indica el exceso de rentabilidad por unidad de riesgo. Se calcula con los datos de los últimos 36 meses dividiendo el exceso de rentabilidad obtenida por el fondo (respecto al activo sin riesgo) por la desviación estándar de esos excesos de rentabilidad. Cuánto mayor sea ese ratio de Sharpe mejor comportamiento habrá demostrado el fondo en el periodo analizado.

Volatilidad
Es una medida del riesgo del fondo, que indica si históricamente los valores liquidativos del fondo han experimentado variaciones importantes o si, por el contrario, han evolucionado de manera estable. Un fondo muy volátil tiene más riesgo porque es difícil prever si el valor liquidativo va a subir o a bajar. Por tanto, en el momento del reembolso, lo mismo podrían obtenerse ganancias significativas que pérdidas importantes.

Correlación
Ratio estadístico que mide la asociación lineal entre dos variables (el fondo y el índice). Su valor entre el 1 y el -1. Una correlación positiva indica que las dos variables se mueven en la misma dirección mientras que una correlación negativa indica que se mueven en sentido inverso. Los fondos indexados tienen correlación en torno a 1 con su índice de referencia.

Beta
Mide la sensibilidad del precio de un fondo de inversión a los movimientos registrados por su índice de referencia. Una beta de más de 1 indica que la rentabilidad histórica ha fluctuado más en comparación a la del benchmark, y por lo tanto supone una cartera de inversión más arriesgada que la del mercado. Beta es un indicador del riesgo sistemático debido a condiciones generales del mercado que no puede ser diversificado. Beta es un indicador fiable cuando es utilizado en combinación con un R2 elevado.

Alfa
Alfa mide la rentabilidad adicional alcanzada por un fondo contra su índice de referencia basado en su exposición al riesgo de mercado medido por Beta.

Tracking Error (Tracking Error = T.E.)
El tracking error mide la desviación estandar de las rentabilidades relativas, es decir, la rentabilidad del fondo menos la rentabilidad del índice de referencia. El tracking error se utiliza a menudo como medida del riesgo asumido contra el índice de referencia de un fondo; un tracking error más alto indica que para lograr la rentabilidad del fondo se asumieron riesgos mayores respecto al índice de referencia.

Info Ratio
Representa la diferencia entre la rentabilidad media anualizada del fondo y la rentabilidad media anualizada del índice dividido por el tracking error. Cuanto más alto será mejor, dado que muestra el riesgo asumido por el gestor frente al índice se ha visto.

Max. Drawdown
Se define como el porcentaje de rentabilidad que se pierde desde un máximo de valor precedente (pico) hasta el mínimo alcanzado (valle).

OGC
OGC significa "Ongoing Charges". Los OGC son todos los Gastos Corrientes que tiene un fondo anualmente. Entre los gastos corrientes se incluyen la comisión de gestión, la comisión de depósito, las comisiones de suscripción y reembolso si las hubiese, el gasto de intermediación de las operaciones de compra/venta, los gastos de auditoría, los otros gastos y, en definitiva, todos los cargos que afectan al fondo.

AVISO LEGAL

Este documento se ha realizado únicamente a título informativo y constituye un “Resumen” que intenta explicar de manera clara, transparente y sencilla las principales características, evolución y riesgos del producto, los cuales se encuentran descritos en los Datos Fundamentales para el inversor o KIID y que constituye la única relación jurídica entre el cliente y el emisor.” De acuerdo con el Código General de Conducta establecido en el Real Decreto 217/2008, la información suministrada no constituye ni oferta ni una solicitud de oferta para comprar o vender el producto financiero analizado. Deutsche Bank no se responsabiliza de la toma de decisiones que se fundamenten en esta información.

Aviso Legal: Las rentabilidades son calculadas con fecha definida en el documento en euros para permitir una fácil comparación. Las rentabilidades del Fondo se muestran como porcentaje de crecimiento y se calculan reinvirtiendo las ganancias o dividendos. El Valor Liquidativo se muestra en la divisa de cada Fondo.

Estas tablas muestran las rentabilidades históricas del fondo. Las rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. El valor de las inversiones pueden subir o bajar y los inversores pueden no recuperar la cantidad inicialmente invertida. Las variaciones en los cambios de divisas pueden también aumentar o disminuir el valor de la inversión. Si un producto financiero está expresado en una divisa diferente a la del inversor, cualquier fluctuación en el tipo de cambio puede afectar negativamente al precio o valor del producto financiero o a los ingresos derivados del mismo; por lo que el inversor asume en su totalidad el riesgo de cambio. Hasta donde la legislación lo permite, Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española no acepta responsabilidades por pérdidas provocadas, directa o indirectamente, por el uso de la información contenida en el presente documento.

©Queda prohibida la reproducción, duplicación, redistribución y/o comercialización, total o parcial, de los contenidos de este sitio, ni aún citando las fuentes, salvo con consentimiento previo por escrito de Deutsche Bank S.A.E. Copyright © 2019 Deutsche Bank Sociedad Anónima Española. All rights reserved.

MODELO DE MEMORIA SOBRE LAS MODALIDADES PREVISTAS DE COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO ESPAÑOL

Denominación de la IIC extranjera: CARMIGNAC PORTFOLIO (en adelante, IIC extranjera)

Denominación del comercializador de la IIC extranjera: Deutsche Bank SAE en adelante, el comercializador)

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA IIC EXTRANJERA

Los datos identificativos de la IIC extranjera figurarán en el folleto simplificado o documento que lo sustituya en el país de origen. La IIC no está constituida en España y se comercializa en España de acuerdo con la Directiva 2009/65/CE.

COMERCIALIZADORES

Los Comercializadores de la IIC Extranjera en España son entidades habilitadas para la comercialización de acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva y que han sido designados como distribuidores de la IIC Extranjera en España, en virtud de los correspondientes contratos y figurarán en el registro de la IIC Extranjera en la CNMV.

REGISTRO DE LAS ACCIONES/PARTICIPACIONES

El comercializador deberá informar al inversor de la forma en que se efectuará el registro de las acciones/participaciones:

a) A nombre del inversor

En cuyo caso podrán repercutirse al inversor las comisiones que, en su caso, el Comercializador y la entidad que realice el servicio de registro de las acciones/participaciones de la IIC Extranjera tengan vigentes por dicho servicio en su folleto de tarifas.

b) Empleando un fiduciario (“nominee”)

En este caso las acciones/participaciones suscritas por el inversor no figurarán registradas a su nombre en los registros de la IIC sino a nombre del Agente Fiduciario, quien poseerá las acciones/participaciones por cuenta y en representación de los inversores sin perjuicio, del desglose interno que deberán llevar los comercializadores o distribuidores en España que permita individualizar contablemente la posición de cada cliente, debiendo estos realizar sus operaciones directamente a través de dichos comercializadores o distribuidores.

Para ello el comercializador deberá obtener la autorización escrita del cliente, informándole previamente de los riesgos que asume como consecuencia de este régimen de titularidad así como de la calidad crediticia de la entidad que actúe como fiduciario. En caso de sustitución del Agente fiduciario se informará al inversor con carácter previo. El Agente fiduciario establecerá los oportunos registros contables accesorios y el comercializador confirmará a los inversores que el primero posee las acciones/participaciones por cuenta de ellos.

Los inversores deberían asesorarse de las consecuencias jurídicas y fiscales que resulten de la inscripción de las acciones/participaciones empleando un "nominee".

PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIONES Y REEMBOLSOS

Las órdenes de suscripción, reembolso o canje de acciones/participaciones deben ser recibidas por el comercializador en un día hábil y antes de 14:30. Las órdenes realizadas después de la Hora Límite o recibidas en un día no hábil se tramitarán junto con las órdenes recibidas el día hábil siguiente. El Comercializador confirmará asimismo a cada inversor las operaciones informando de la fecha en que se efectuaron, número de acciones/participaciones objeto de la operación y precio y, en su caso, de las comisiones y gastos repercutidos, y de los tipos de cambio aplicados a las operaciones de cambio de divisa que se hubiesen realizado.

COMISIONES Y GASTOS

El inversor español deberá satisfacer, en su caso, los gastos y comisiones que sean aplicables según el folleto de la IIC Extranjera y los folletos de tarifas máximas vigentes del Comercializador que se podrán consultar en la página web https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html y https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/pa-index.html .

En el supuesto de que se realizara alguna operación de cambio de divisa en relación con la suscripción o reembolso acciones/participaciones de la IIC Extranjera, los gastos de la operación podrán ser por cuenta del inversor conforme al folleto de tarifas vigente

OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN A LOS INVERSORES

Junto con este documento el comercializador deberá entregar a cada inversor, con anterioridad a la suscripción:

- un ejemplar del folleto simplificado o del documento que lo sustituya en el Estado de origen de la IIC
- un ejemplar del último informe de contenido económico publicado.

Esta entrega será obligatoria y no renunciable por el inversor. Adicionalmente, previa solicitud, deberá facilitarse una copia actualizada de la restante documentación oficial de la institución. En cualquier caso, al menos una de las entidades comercializadoras posibilitará la consulta por medios telemáticos de todos estos documentos, así como de los valores liquidativos correspondientes a las acciones o participaciones comercializadas en España (en la página web https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html).

El comercializador remitirá con carácter gratuito a los inversores, al domicilio por éstos indicado, los sucesivos informes de contenido económico e informes anuales que se elaboren con posterioridad a la inscripción en la CNMV, en el plazo de un mes desde su publicación en el país de origen, salvo que éstos hubieran renunciado a su derecho al envío en documento escrito separado y debidamente firmado tras la recepción de la primera remisión periódica. No obstante, la entidad comercializadora estará obligada a enviar dichos documentos al partícipe o accionista cuando éste, a pesar de haber renunciado, así lo solicite. La renuncia será revocable.

Asimismo, deberá enviar gratuitamente a los partícipes o accionistas que hayan adquirido sus participaciones o acciones en España, toda la información prevista por la legislación del Estado en el que tengan su sede, adicional a la señalada en este apartado, en los mismos términos y plazos previstos en la legislación del país de origen.

Cuando el partícipe o accionista expresamente lo solicite, dichos informes de contenido económico se le remitirán por medios telemáticos.

PUBLICIDAD DEL VALOR LIQUIDATIVO

El valor liquidativo de la IIC extranjera se pueden consultar en la/s página/s web https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/rentabilidades-inversiones-pa.html.

PUBLICIDAD

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se respetarán las disposiciones del derecho español relativas a la publicidad en España de las Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas al amparo de la Directiva 2009/65/CE.

RÉGIMEN FISCAL

Cualquier rendimiento derivado de las acciones/participaciones percibido por inversores residentes en España, incluidos los dividendos, cupones y plusvalías, estará sujeto a impuestos en España de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias de carácter fiscal vigentes en España, en cada momento.

Sin perjuicio del régimen aplicable a los fondos cotizados, según la normativa vigente son sujetos obligados a retener o a realizar un ingreso a cuenta cuando se efectúen los reembolsos:

a) las entidades comercializadoras, intermediarios financieros y, subsidiariamente, los colocadores.
b) El propio partícipe o socio que realice la transmisión o reembolso en el supuesto en que no proceda la práctica de retención por las entidades señaladas en la letra anterior.

Los inversores deberían informarse y tener en cuenta la normativa vigente de carácter fiscal y de control de cambios aplicable a tenor de sus circunstancias personales en relación con las operaciones a realizar en la IIC Extranjera.

FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN

En el supuesto de terminación o resolución del contrato de distribución por cualquier motivo, el comercializador estará obligado a continuar en sus funciones hasta tanto no se haya inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras comercializadas en España de la CNMV una nueva entidad comercializadora que lo sustituya.

El cese en la comercialización activa de un compartimento en España no afectará al cumplimiento por parte de IIC extranjera y las entidades comercializadoras de sus obligaciones frente a los inversores y la CNMV en lo relativo a ese compartimento salvo en el caso de que no existan inversores en España.

En caso de fusión de un compartimento o IIC extranjera que tenga inversores en España con una IIC o compartimento de una IIC no registrada, el inversor deberá ser informado de esta circunstancia y de las posibles consecuencias fiscales. En todo caso, el comercializador seguirá actuando como tal respecto a sus inversores en lo referente a atender reembolsos, derechos de información y demás obligaciones de acuerdo con la Memoria de comercialización y el folleto de la IIC.

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Denominación del producto: Carmignac Portfolio Grande Europe

Clase de acciones: A EUR Acc

ISIN: LU0099161993

Descripción: Carmignac Portfolio Grande Europe es un subfondo de Carmignac Portfolio SICAV que se rige por la legislación de Luxemburgo. Carmignac Portfolio cumple las condiciones establecidas en la Directiva 2009/65/CE y está registrado en la CSSF con el número 2530.

Nombre del productor: Carmignac Gestion Luxembourg, 7 Rue de la Chapelle, 1325 Luxemburgo es un sociedad gestora de IIC en valores mobiliarios autorizada por la CSSF. Para más información, llame al (+352) 46 70 60 1.

Sitio web del productor: www.carmignac.com

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 04/02/2025

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

TIPO

Carmignac Portfolio Grande Europe es un subfondo segregado de Carmignac Porfolio SICAV, una sociedad de inversión de capital variable que se rige por la legislación de Luxemburgo y se considera una IIC en valores mobiliarios con arreglo a la Directiva 2009/65/CE.

PLAZO

La SICAV se creó el 30/06/1999 con una duración indefinida. Este Subfondo se lanzó el 01/07/1999.

OBJETIVO

El objetivo del subfondo consiste en obtener una rentabilidad superior a la de su indicador de referencia, el índice MSCI Europe NR, durante un periodo mínimo de cinco años. Asimismo, pretende invertir de forma sostenible con el fin de lograr un crecimiento a largo plazo.

El subfondo es un subfondo de renta variable europea que invierte un mínimo del 75% de su patrimonio en renta variable del Espacio Económico Europeo. El subfondo también podrá invertir hasta el 25% de su patrimonio en renta variable de países de la OCDE que no formen parte de la Unión Europea. El fondo puede invertir hasta un 10% del patrimonio neto en bonos con una calificación inferior a investment grade. El gestor podrá recurrir a estrategias de «relative value» (valor relativo) como motores de la rentabilidad, con el fin de beneficiarse del valor relativo entre instrumentos diferentes. Asimismo, podrán adoptarse posiciones cortas a través de productos derivados.

El subfondo emplea derivados con fines de cobertura o arbitraje, o con el propósito de exponer la cartera a los siguientes riesgos (directamente o a través de índices): divisas, renta fija, renta variable (de cualquier tipo de capitalización), ETF, dividendos, volatilidad, varianza (las últimas dos categorías, hasta un 10% del patrimonio neto) y materias primas. Entre los derivados utilizados se incluyen las opciones (simples, con barrera, binarias), los futuros y los contratos a plazo, los contratos de permuta financiera (incluidos los swaps de rentabilidad) y los contratos por diferencias (CFD) sobre uno o varios subyacentes. Hasta el 10% del patrimonio neto podrá invertirse en bonos convertibles contingentes («CoCo»). Los CoCo son instrumentos de deuda subordinada complejos regulados, pero con una estructura homogénea. Consulte el folleto si desea obtener más información. El subfondo podrá invertir hasta un 10% de su patrimonio neto en participaciones o acciones de IIC.

Este subfondo es una IIC gestionada activamente. El gestor de inversiones puede determinar, a su discreción, la composición de su cartera, teniendo en cuenta la política y los objetivos de inversión indicados. El universo de inversión del subfondo se deriva, al menos parcialmente, del indicador de referencia. La estrategia de inversión del subfondo no depende del indicador de referencia; por lo tanto, las posiciones y las ponderaciones del subfondo podrían desviarse sustancialmente de la composición del indicador de referencia. No se establece ningún límite concreto en cuanto al grado de dicha desviación.

El subfondo tiene como objetivo inversiones sostenibles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros («SFDR»). A través de un enfoque «best-in-universe», el subfondo invierte un 80% como mínimo de su patrimonio neto en inversiones sostenibles en el sentido del SFDR, de las cuales al menos un 10% tendrán un objetivo medioambiental y al menos un 30% tendrán un objetivo social. El análisis extrafinanciero conlleva una reducción del 20% como mínimo del universo de inversión del fondo a través de un filtro negativo que excluye las empresas cuyas calificaciones extrafinancieras reflejan un elevado nivel de riesgo. Además, el fondo pretende alcanzar un nivel de emisiones de carbono (toneladas de CO2 por millón de USD de ingresos convertidos a EUR; en términos agregados a nivel de la cartera; alcances 1 y 2 del Protocolo GEI) un 50% inferior al de su indicador de referencia. La definición de «inversiones sostenibles» utilizada por el subfondo se basa en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible («ODS») de las Naciones Unidas. Se trata solo de uno de los diferentes marcos que pueden utilizarse para ilustrar los resultados positivos; otros marcos pueden revelar resultados diferentes. El riesgo de sostenibilidad del subfondo puede diferir del riesgo de sostenibilidad del indicador de referencia.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

Este subfondo está destinado a todo tipo de inversores, tanto personas físicas como personas jurídicas, que deseen diversificar su inversión en valores internacionales. Debido a la exposición del subfondo al mercado de renta variable, el periodo de inversión recomendado es superior a 5 años.

La inversión considerada adecuada en este fondo dependerá de la situación personal del inversor, así como de su experiencia y sus conocimientos sobre los productos de inversión, así como de su patrimonio personal, sus necesidades de dinero en el momento de la inversión y su predisposición a asumir riesgos.

OTRAS INFORMACIONES

El inversor podrá obtener, previa solicitud, el reembolso de sus participaciones cada día hábil. Las solicitudes de suscripción, reembolso o conversión se centralizarán todos los días de cálculo y publicación del valor liquidativo antes de las 18:00 horas (CET/CEST) y se ejecutarán el día hábil siguiente aplicando el valor liquidativo del día anterior.

El depositario del subfondo es BNP Paribas, Luxembourg branch.

Esta acción es una acción de capitalización.

El folleto del fondo, la última versión del documento de datos fundamentales, así como el último informe anual pueden obtenerse en el sitio web www.carmignac.com, dirigiéndose directamente al productor o en el sitio web www.fundinfo.com.

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

Indicador de riesgo: el indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Riesgos a los que puede exponerse el subfondo y que podrían conllevar un deterioro del valor liquidativo y que no están adecuadamente reflejados en el indicador:

- Riesgo de contraparte: el subfondo puede registrar pérdidas si una contraparte no es capaz de satisfacer sus obligaciones contractuales, en particular en el marco de operaciones de derivados OTC.
- Riesgo de liquidez: los mercados en los que invierte el subfondo pueden verse afectados por una falta de liquidez temporal. Estos desajustes del mercado pueden influir negativamente en las condiciones de precio en las que el subfondo puede verse obligado a vender, iniciar o modificar posiciones.

1	2	3	4	5	6	7

Riesgo más bajo — Riesgo más alto

La duración del periodo de mantenimiento recomendado es de 5 años.

Si el subfondo está denominado en una moneda que no sea la moneda de curso oficial del país en el que se comercializa, la rentabilidad que obtenga el inversor minorista, cuando se exprese en la moneda de dicho país, podrá variar en función de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

El indicador sintético de riesgo señala la probabilidad de que el producto registre pérdidas en el caso de que se produzcan fluctuaciones en los mercados o nos sea imposible pagarle. En una escala de 7, la categoría de riesgo 4 indica un nivel de riesgo medio.

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Periodo de mantenimiento recomendado:		**5 años**	
Ejemplo de inversión:		**10 000 EUR**	
		En caso de salida después de 1 año	**En caso de salida después de 5 años**
Escenarios			
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	2 190 EUR	2 690 EUR
	Rendimiento medio cada año	-78.10%	-23.10%
Desfavorable	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	7 490 EUR	9 670 EUR
	Rendimiento medio cada año	-25.10%	-0.67%
Moderado	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	10 410 EUR	14 200 EUR
	Rendimiento medio cada año	4.10%	7.26%
Favorable	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	13 390 EUR	18 730 EUR
	Rendimiento medio cada año	33.90%	13.37%

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

Las cifras que se muestran incluyen todos los costos del producto en sí, pero no necesariamente todos los cargos adeudados a su asesor o distribuidor. Estas cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede afectar a las cantidades que recibe.

- El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre diciembre de 2021 y diciembre de 2024.
- El escenario moderado se produjo para una inversión entre marzo de 2018 y marzo de 2023.
- El escenario favorable se produjo para una inversión entre octubre de 2016 y octubre de 2021.

¿QUÉ PASA SI CARMIGNAC GESTION LUXEMBOURG NO PUEDE PAGAR?

Para su protección, los activos del fondo se mantienen en una entidad separada, el custodio, de modo que la capacidad de pago del fondo no se vea afectada por la insolvencia de la empresa administradora. En caso de incumplimiento de este último, los activos del producto en poder del depositario no se verán afectados. En caso de incumplimiento por parte del depositario, el riesgo de pérdida financiera del producto se mitiga debido a la segregación legal de los activos del depositario de los del producto.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La entidad que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, le debera facilitar información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes a dos periodos de mantenimiento distintos. Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras asumen que usted invertirá 10 000,00 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

En esta clase de acciones, la comisión de conversión máxima es 1,00 %.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	681 EUR	2 888 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	6.8%	4.0% cada año

* La reducción del rendimiento (RIY) muestra en qué medida los gastos reducen anualmente su rentabilidad durante el periodo de mantenimiento de la inversión. Por ejemplo, muestra que si mantiene la inversión hasta el final del periodo de mantenimiento recomendado, se prevé que su rentabilidad media al año sea de 11,3 % antes de deducir los gastos y de 7,3 % después de deducirlos. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	4,00% del importe que pagará usted al realizar esta inversión. Se trata de la cantidad máxima que se le cobrará. Carmignac Gestion Luxembourg no cobra costes de entrada. La persona que le venda el producto le comunicará cuánto se le cobrará realmente.	Hasta 400 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 EUR
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,80% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	180 EUR
Costes de operación	0,64% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	64 EUR
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	20,00% cuando la clase de acciones supera el indicador de referencia durante el período de rendimiento. También se pagará en caso de que la clase de acciones haya superado el indicador de referencia pero haya tenido un rendimiento negativo. El bajo rendimiento se recupera durante 5 años. La cantidad real variará según el rendimiento de su inversión. La estimación de costos agregados anterior incluye el promedio de los últimos 5 años, o desde la creación del producto si es menos de 5 años.	49 EUR

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Debido a la exposición del subfondo al mercado de renta variable, el periodo de inversión recomendado es superior a 5 años.

No obstante, puede reembolsar su inversión sin gastos en cualquier momento durante este periodo, o mantener la inversión durante más tiempo.

Se puede solicitar el reembolso cada día hábil. En circunstancias excepcionales, su derecho a solicitar el reembolso de su inversión podría verse suspendido.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Si desea presentar una reclamación sobre este producto, el comportamiento del productor o la persona que le asesoró sobre el producto o se lo vendió, póngase en contacto con el productor por correo electrónico: complaints@carmignac.com; por correo postal: 7 Rue de la Chapelle, 1325 Luxemburgo (Gran Ducado de Luxemburgo); o por teléfono: (+352) 46 70 60 1.

En cualquier caso, debe indicar claramente sus datos de contacto (nombre y apellidos, dirección, número de teléfono o dirección de correo electrónico) y explicar brevemente su reclamación. Si desea obtener más información, consulte nuestro sitio web: www.carmignac.com.

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

OTROS DATOS DE INTERÉS

El subfondo puede comprender otros tipos de participaciones. Puede obtener más información sobre estas participaciones en el folleto o en el sitio web: www.carmignac.com.

Las participaciones de este subfondo no han sido registradas de conformidad con la Ley de Valores de EE. UU. de 1933 (United States Securities Act). No podrán ser ofrecidas a la venta ni vendidas, directa o indirectamente, por cuenta o en nombre de una «Persona estadounidense» (US person), según la definición de este término en la Norma S de EE. UU. (Regulation S). En función de su situación fiscal, las plusvalías y los ingresos que se deriven de la titularidad de participaciones del fondo podrían verse sometidos a tributación. Le recomendamos que se informe sobre ese extremo con la entidad promotora del fondo o su asesor fiscal.

El Productor únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto.

Historial mensual de escenarios de rendimiento y rentabilidad histórica: https://go.carmignac.com/escenarios-de-rentabilidad

Cuando este producto se utilice como soporte unit-linked para un seguro de vida o contrato de capitalización, la información adicional de este contrato, como los costos del contrato, que no están incluidos en los costos indicados en el presente documento, el contacto en la eventualidad de un siniestro y lo que sucede en caso de quiebra de la compañía de seguros se presentan en el documento de datos fundamentales de este contrato, que deberá ser facilitado por su aseguradora o corredor o cualquier otro intermediario de seguros de conformidad con su obligación legal.